



A la atención del Sr. Alcalde D. Rafael Aliaga Aliaga

D. Isabel García Muñoz, con DNI 25180789k, en su condición de concejal del Ayuntamiento de Muel por el Partido Socialista Obrero Español.

Expone que:

Habiéndose aprobado por el Pleno municipal en sesión extraordinaria de 2 de julio de 2015 (con el voto en contra del PSOE de Muel) unas retribuciones de 14.000 €, por dedicación parcial, para el alcalde y el teniente alcalde, así como las asignaciones por asistencias a sesiones ordinarias de órganos colegiados del Ayuntamiento para los demás miembros de la corporación municipal, que ascienden a 100 € por asistencia.

Y habiéndose formulado en el mismo pleno una pregunta a la responsable de secretaría, acerca de la posibilidad de renunciar a las mismas, sin haber recibido respuesta alguna a día de hoy.

Manifiesta:

Su RENUNCIA al cobro de las asignaciones por asistencia a órganos colegiados del Ayuntamiento de Muel, debido a su condición de concejal del Ayuntamiento y ruega se de conocimiento en el siguiente pleno ordinario del Ayuntamiento de Muel.

En Muel, a 27 de agosto de 2015.

Fdo: ISABEL GARCIA MUÑOZ

